



INFORME FINAL DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL SINALOA 2023-2024

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio
Profesional Electoral Nacional**

SEPTIEMBRE 2024

1. Introducción

Como parte de las actividades calendarizadas en el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local 2023-2024 (PEL 2023-2024), el Instituto Nacional Electoral (INE) implementó el sistema denominado “¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!”, herramienta de consulta de información sobre datos generales de las personas candidatas a puestos de elección popular como: nombre, tipo de candidatura, edad, entidad, distrito, género, número de fórmula, formación académica, trayectoria laboral y política, medios de contacto públicos y propuestas políticas.

Bajo este contexto, y en el sentido de realizar una evaluación de las propuestas políticas capturadas y difundidas por los Partidos Políticos Nacionales (PPN), Partidos Políticos Locales (PPL) y Candidaturas Independientes en el sistema, es que se presenta este informe de resultados.

2. Objetivos del sistema

Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participaron a puestos de elección popular en el PEL 2023-2024, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía; asimismo, para que el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), cuente con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

3. Antecedentes

I. Aprobación de los Lineamientos. En fecha 07 de septiembre de 2022, el Consejo General del INE, emitió el Acuerdo identificado con clave INE/CG616/2022 por el que se aprueban las modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para incorporar la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales, así como la aprobación de los Lineamientos para el uso del sistema candidatas y candidatos conóceles para los procesos electorales federales y locales.

II. Designación de la instancia interna responsable de coordinar el Sistema. Con fecha 31 de agosto de 2023, el Consejo General del IEES, emitió el acuerdo número IEES/CG029/23, mediante el cual se designa a la titular de la Unidad de Transparencia como la Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024 y a la Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, como responsable de supervisar el desarrollo e implementación de ese sistema.

III. Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. En fecha primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), mediante Acuerdo

IEES/CG041/23, se aprueban los ajustes a los plazos establecidos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y el calendario para el PEL 2023-2024. En el citado Calendario, se estableció la actividad de implementación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

IV. Plan de trabajo para el desarrollo, implementación y operación del Sistema.

En fecha 26 de octubre de 2023, la Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, emitió el acuerdo por el que se aprueba el plan de trabajo para el desarrollo, implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

V. Proceso Técnico Operativo del Sistema. En fecha 20 de diciembre de 2023, la Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, emitió el acuerdo relativo al Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

VI. Designación de los Enlaces de los Partidos Políticos para la operación del Sistema. Con base en lo dispuesto por el artículo 16, inciso d) de los Lineamientos, el día diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) mediante oficios signados por la Unidad de Transparencia, se solicitó a los partidos políticos, designaran a la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el Sistema y notificar su nombre y medios de contacto. Haciendo lo propio solo el Partido Movimiento Ciudadano, el día 01 de abril de 2024.

Con fecha 02 de abril de 2024, se les hizo llegar el manual de usuarios del Sistema, haciéndoles un recordatorio respecto a la designación de la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el Sistema y notificar su nombre y medios de contacto.

Con fecha 18 de abril de 2024, a través de oficio signado por la Secretaría Ejecutiva de nueva cuenta se les solicitó a los partidos políticos, designaran a la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el Sistema y notificar su nombre y medios de contacto.

Quedando las designaciones de la siguiente manera:

Actor Político	Fecha de notificación
PAN	26/04/2024
PRI Coalición	26/04/2024
PRD	26/04/2024
PT	26/04/2024

PVEM	29/04/2024
MC	01/04/2024
PAS	15/05/2024
MORENA	27/04/2024
PES	29/04/2024

VII. Acuerdo de inicio de publicación de la información en el Sistema. En fecha 27 de marzo de 2024, la Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, emitió el acuerdo, mediante el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, siendo esta el día quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

VIII. Capacitación a partidos políticos y candidatos independientes para el uso del Sistema. En cumplimiento a lo establecido por los artículos 14, inciso g) y 16, inciso e) de los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024) se llevó a cabo la capacitación sobre el uso del referido sistema a los partidos políticos, los cuales fueron previamente convocados.

Independientemente de lo anteriormente señalado, con fecha 27 de marzo de 2024, se llevó a cabo una capacitación para todas las representaciones de los partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, respecto a la carga de la Información en el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”.

IX. Registro de Candidaturas. El Consejo General, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 01 de noviembre de 2023, aprobó el Acuerdo número IEES/CG041/23, mediante el cual se aprobaron los ajustes a los plazos establecidos en la LIPEES y el calendario para el proceso electoral 2023-2024, estableciéndose como plazo para el registro de candidaturas a Diputaciones y Presidencias Municipales, del 27 de marzo al 05 de abril del 2024.

X. Ampliación de plazo para la aprobación de candidaturas. El Consejo General, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 2024, aprobó el acuerdo número IEES/CG034/24, mediante el cual se determinó un nuevo ajuste a los plazos establecidos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa (LIPEES) y el calendario para el PEL 2023-2024, estableciéndose como plazo para la aprobación del registro de candidaturas a Diputaciones y Presidencias Municipales, el día 14 de abril del 2024.

XI. Aprobación de Candidaturas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 92, 93, 94 y demás relativos de la LIPEES, El Consejo Distrital 01, aprobó los registros de tres candidaturas independientes para la Presidencia Municipal de El Fuerte, el día 11 de abril de 2024.

PRESIDENCIA MUNICIPAL	
MUNICIPIO	NOMBRE
El Fuerte	Martín Armenta Gil
El Fuerte	Jairo Samuel Leyva Soto
El Fuerte	Victor Manuel Sarmiento Armenta

De conformidad con los artículos 192 y 193, y demás relativos de la LIPEES, el Consejo General del IEES aprobó los registros de candidatura para Diputaciones Locales y Presidencias Municipales el día 14 de abril de 2024.

DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA		
PARTIDO	PROPIETARIA	SUPLENTE
COALICIÓN (PAN, PRI, PRD, PAS)	24	24
PT	24	24
PVEM	12	11
MC	24	24
MORENA	18	18
PES	24	24
TOTAL	126	125

DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
PARTIDO	PROPIETARIA	SUPLENTE
PAN	9	9
PRI	16	16
PRD	4	4
PT	6	6
PVEM	16	15
MC	6	6
PAS	16	15
MORENA	16	16
PES	5	5
TOTAL	94	92

DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA		
PARTIDO	PROPIETARIA	SUPLENTE
CANDIDATURA COMÚN (PVEM, MORENA)	6	6
TOTAL	6	6

PRESIDENCIAS MUNICIPALES	
PARTIDO	PROPIETARIA
COALICIÓN	18

PRESIDENCIAS MUNICIPALES	
(PAN, PRI, PRD, PAS)	
PAN	2
PRI	2
PRD	2
PT	20
PVEM	11
MC	20
PAS	2
MORENA	16
PES	18
JSLs	1
VMSA	1
MAG	1
TOTAL	118

PRESIDENCIAS MUNICIPALES	
PARTIDO	PROPIETARIA
CANDIDATURA COMÚN (PVEM, MORENA)	4

XII. Sustituciones de candidaturas. Se llevaron a cabo las siguientes sesiones para aprobar sustituciones:

Sesión extraordinaria el día 25 de abril del año en curso.

Sesión ordinaria del 30 de abril del año en curso.

Sesión extraordinaria el día 09 de mayo del año en curso.

Sesión extraordinaria el día 17 de mayo del año en curso.

XIII. Liberación de Sistema y página de consulta pública. El día 15 de abril de 2024, atendiendo al Acuerdo de la Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Órgano Electoral fue liberado el Sistema para la captura de información, la cual puede ser consultada de manera pública en la siguiente liga electrónica <https://conoceles-sinaloa.mx/>

XIV. Entregas de manuales de usuario a las representaciones de los Partidos Políticos. El día dos (02) de abril de 2024, a través de oficio signado por la Jefa de la Unidad de Transparencia, Instancia Interna del Sistema "Candidatas y

Candidatos, Conóceles”, se entregaron los manuales de usuario a las representaciones de los Partidos Políticos.

XV. Entrega de cuentas a las representaciones de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes. Los días 14 y 17 de abril, a través de oficios signados por la Jefa de la Unidad de Transparencia, Instancia Interna del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, se entregaron, el día 14 a los candidatos independientes a la Presidencia Municipal de El Fuerte y el día 17 a las representaciones de los Partidos Políticos ante este órgano electoral, usuarios y contraseñas de cada una de las candidaturas registradas y aprobadas, toda vez que en la fecha límite de entrega, como ya se señaló, no habían designado a la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el Sistema y ni notificado su nombre y medios de contacto, con excepción del Partido Movimiento Ciudadano.

Igualmente, en cada una de las sustituciones aprobadas por el Consejo General, se entregaron en tiempo y forma las nuevas claves de usuarios y contraseñas correspondientes.

XVI. Atención a dudas y/o soporte técnico, así como emisión de recordatorios.

La Unidad de Transparencia, Instancia Interna del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, así como el Área de Sistemas Informáticos, de manera permanente, brindaron atención a los cuestionamientos relacionados con el llenado de los cuestionarios, las características de las fotos de perfil, los consentimientos expresos, el tratamiento de datos personales; además, del apoyo y soporte técnico a las personas usuarias derivado de problemas de acceso, carga de datos como fotografías, identificación de cuentas de acceso, entre otros.

Igualmente, a través del correo sistema.conoceles@ieesinaloa.mx, la Unidad de Transparencia, en su carácter de Instancia Interna responsable, envió recordatorios sobre la carga de la información, la designación de enlaces, señaló las observaciones correspondientes a la carga de la información en el sistema, informó sobre el porcentaje de cumplimiento a cada uno de los representantes y enlaces de los partidos políticos, las fechas de vencimiento, entre otros, aunado a que de manera permanente se mantuvo comunicación directa con las personas enlaces, a través del uso de WhatsApp.

4. Periodo que comprende el informe.

Se consideran los cuestionarios completados del 18 abril al 27 de mayo de 2024.

5. Metodología

Durante el mes de agosto de 2024, la Unidad de Transparencia inició los trabajos de acuerdo a la metodología enviada por el Instituto Nacional Electoral, para el análisis cualitativo de las propuestas capturadas por las personas candidatas en el Sistema. Dicha metodología fue recibida por este órgano electoral el 17 de octubre de 2022 vía SIVOPLE. El referido instrumento fue conocido y observado por las personas integrantes del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia, el 27 de agosto de 2024.

- **Objetivo de la Metodología**

Establecer las variables que serán evaluadas en la información capturada por parte de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes en el Sistema, a fin de conocer si la información que se puso a disposición de la ciudadanía, previo a la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024, contó con los atributos de pertinencia, claridad y precisión.

- **Universo a evaluar**

El universo de estudio comprende la información capturada o no en el cuestionario curricular de las personas candidatas propietarias y suplentes impulsadas por los actores políticos que contendieron en el PEL 2023-2024.

Cuadro 1. Informes presentados al Consejo General del IEES sobre el Sistema “¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!” para el Proceso Electoral Local 2023-2024

Fecha de presentación ante el CG	Informe	Fecha de corte	Avance	
			Cuestionarios curriculares	Cuestionarios de identidad
30 de abril 2024	Primer Informe	27 de abril 2024, 10:00 hrs.	1.20%	1.20%
31 de mayo 2024	Segundo Informe	27 de mayo 2024, 14:00 hrs.	57%	57%

Fuente: Informes presentados al Consejo General del IEES los días 30 de abril y 31 de mayo de 2024.

Cuadro 2. Resultado final en la captura de información del Sistema “¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!”

para el Proceso Electoral Local 2023-2024

Tipo de cargo	Total de candidaturas a capturar	Total de cuestionarios curriculares capturados al 27 de mayo de 2024	Total de cuestionarios de identidad capturados al 27 de mayo de 2024
Diputaciones de Mayoría Relativa (DMR)	275	148	148
Diputaciones de Representación Proporcional (DRP)	186	111	111
Presidencias Municipales	122	73	73
Totales	583	332	332
Porcentaje de captura		57%	57%

Fuente: Informe presentado al Consejo General del IEES el día 31 de mayo de 2024.

Cuadro 3. Actores políticos a evaluar

Partido	Acrónimo	Emblema	Cargos			Total
			DMR	DRP	MPAL	
Partido Acción Nacional	PAN			18	2	20
Partido Revolucionario Institucional	PRI			30	2	32
Partido de la Revolución Democrática	PRD					0
Partido del Trabajo	PT		20	3	10	33
Partido Verde Ecologista de México	PVEM		13	5	9	27
Movimiento Ciudadano	MC		48	12	19	79
Partido Sinaloense	PAS			29	2	31
Movimiento de Regeneración Nacional	MORENA		24	14	12	50

Partido Encuentro Solidario	PES					0
Fuerza y Corazón por Sinaloa	COALICIÓN (PAN, PRI, PRD, PAS)		44		13	57
Martín Armenta Gil	JSLS				1	1
Jairo Samuel Leyva Soto	VMSA				1	1
Víctor Manuel Sarmiento Armenta	MAG				1	1
Total			149	111	72	332

• **Ámbito de aplicación**

La información capturada en el Sistema sobre las personas candidatas participantes en el PEL 2023-2024 que contendieron por los cargos de Diputación de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.

• **Dimensiones a evaluar**

Para evaluar la información que las personas candidatas capturaron, la presente metodología se divide en la evaluación cuantitativa y cualitativa, dividida en 5 rubros de información, siendo los siguientes:

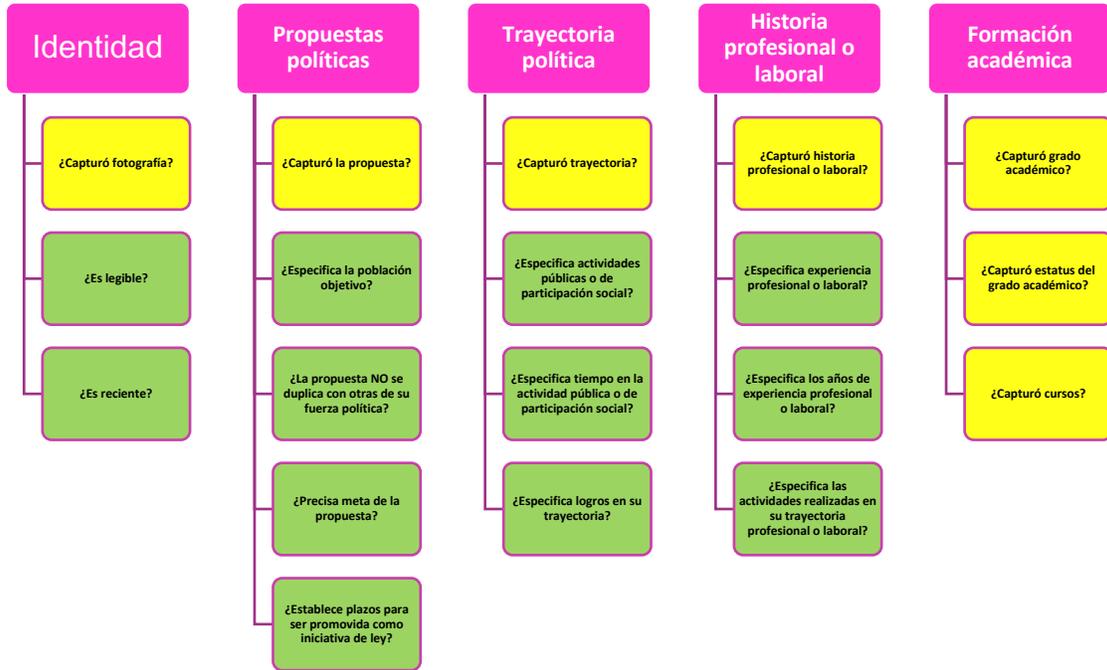
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gráfica 1. Rubros de información a evaluar



Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema "¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!" para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Gráfica 2 Dimensiones a evaluar



Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema "¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!" para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

- **Construcción de la calificación.**

La evaluación se aplicó a la información capturada en el Sistema y con una escala de tres valores, siendo 2 puntos en caso de haber cumplido las variables cualitativas, 1 punto para las cuantitativas y 0 puntos si no registró información.

Cumplimiento

- 2 puntos - variables cualitativas
- 1 punto - variables cuantitativas

Incumplimiento

- 0 puntos

Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema ¡Candidatas y Candidatos Conóceles! para el PEL 2023-2024.

La información capturada en el sistema fue requerida por la autoridad electoral y será el insumo principal para el análisis y nos permitirá conocer:

- Si las personas candidatas cumplieron o no con la captura de la información requerida.
- Si la información que se puso a disposición de la ciudadanía fue original y contenía atributos de calidad.

• Descripción de los rubros y variables a evaluar:

Para llevar a cabo la evaluación de los 5 rubros de información, se generó un sistema de puntaje, el cual le asigna un valor a las variables que se describen en la gráfica 1.

Los puntos se asignan de acuerdo con el cumplimiento o no en la captura, o bien, en el análisis de los atributos de la información.

Cuadro 4. Rubros y variables a evaluar

Rubro	Variable	Tipo	Descripción (Qué se evalúa)	Cumple	No cumple	Puntuación máxima posible
Identidad	¿Capturó fotografía?	Cuantitativa	La persona candidata cargó un archivo de imagen con su fotografía en el sistema	1 punto	0 puntos	5 puntos
	¿Es legible?	Cualitativa	La fotografía capturada es legible. No esta pixelada ni borrosa, no se tomó una captura de un documento como cédula profesional, credencial de	2 puntos	0 puntos	

Rubro	Variable	Tipo	Descripción (Qué se evalúa)	Cumple	No cumple	Puntuación máxima posible
			elector, título profesional, entre otros.			
	¿Es reciente?	Cualitativa	La fotografía capturada es reciente respecto de la edad de la persona candidata.	2 puntos	0 puntos	
Propuestas políticas	¿Capturó la propuesta?	Cuantitativa	La persona candidata capturó el texto con la propuesta política.	1 punto	0 puntos	27 puntos (9 puntos por cada una de las tres propuestas requeridas en el sistema)
	¿Especifica la población objetivo?	Cualitativa	La propuesta capturada indica la población objetivo a la que se beneficiaría.	2 puntos	0 puntos	
	¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?	Cualitativa	La propuesta capturada no se duplica con otras de su fuerza política. El texto capturado no debe ser coincidente en más del 80% con respecto a otras propuestas.	2 puntos	0 puntos	
	¿Precisa meta de la propuesta?	Cualitativa	La propuesta capturada indica claramente la meta.	2 puntos	0 puntos	
	¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?	Cualitativa	La propuesta capturada indica plazos para ser promovida como iniciativa de ley.	2 puntos	0 puntos	
Trayectoria política y/o participación social	¿Capturó trayectoria?	Cuantitativa	La persona candidata capturó el texto en el que describe su trayectoria política y/o de participación social.	1 punto	0 puntos	7 puntos
	¿Especifica actividades públicas o de participación social?	Cualitativa	El texto capturado indica las actividades públicas o de participación social que ha desarrollado la persona candidata.	2 puntos	0 puntos	
	¿Especifica tiempo en la actividad pública o	Cualitativa	El texto capturado indica el tiempo que ha trabajado en las actividades públicas y/o de participación	2 puntos	0 puntos	

Rubro	Variable	Tipo	Descripción (Qué se evalúa)	Cumple	No cumple	Puntuación máxima posible
	participación social?		social que describe la persona candidata.			
	¿Especifica logros en su trayectoria?	Cualitativa	La trayectoria capturada indica logros en sus actividades políticas y/o de participación social.	2 puntos	0 puntos	
Historia profesional y/o laboral	¿Capturó historia profesional y/o laboral?	Cuantitativa	La persona candidata capturó el texto con su historia profesional y/o laboral.	1 punto	0 puntos	7 puntos
	¿Especifica experiencia profesional y/o laboral?	Cualitativa	La historia profesional y/o laboral capturada indica la experiencia obtenida en los cargos descritos.	2 puntos	0 puntos	
	¿Especifica los años de experiencia profesional y/o laboral?	Cualitativa	La historia profesional y/o laboral indica los años de experiencia.	2 puntos	0 puntos	
	¿Especifica las actividades realizadas en su trayectoria profesional y/o laboral?	Cualitativa	La historia profesional y/o laboral indica las actividades realizadas.	2 puntos	0 puntos	
Formación académica	¿Capturó grado académico?	Cuantitativa	Capturó su grado académico	1 punto	0 puntos	3 puntos
	¿Capturó estatus del grado académico?	Cuantitativa	Indicó el estatus del grado académico.	1 punto	0 puntos	
	¿Capturó cursos?	Cuantitativa	La persona candidata capturó cursos.	1 punto	0 puntos	
Puntuación máxima posible						49 puntos

Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema "¿Candidatas y Candidatos, Conóceles!" para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

• **Instrumento de evaluación:**

A partir del sistema de puntajes se generó una cédula de evaluación (Anexo 1) que integra los 5 rubros de información a evaluar de forma dicotómica “Cumple” o “No cumple” y una escala de tres valores, bajo el siguiente arreglo: 2 puntos de haber cumplido las variables cualitativas, 1 punto para las cuantitativas y 0 puntos ante la ausencia de cualquiera de las variables o de ambas.

• Fórmula para la medición de cumplimiento

El instrumento considera la siguiente fórmula para medir el índice de cumplimiento de los atributos evaluados en la información capturada por las personas candidatas propietarias y suplentes:

Fórmula

Puntuación total obtenida/Puntuación máxima posible (49 puntos) X 100 = Índice de cumplimiento

Dónde:

- Puntuación total obtenida: Número total de puntos obtenidos en la evaluación de la información capturada.
- Puntuación máxima posible: El total de puntuación máxima posible que puede alcanzar la evaluación de la información capturada.

6. Resultados alcanzados

A continuación, se presentan los resultados generales alcanzados por los actores políticos en cuanto a la información capturada por las personas candidatas propietarias y suplentes en el Sistema “¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!” para el PEL 2023-2024.

Es importante señalar que estos resultados se refieren a los puntos alcanzados en las variables cuantitativas (si la información fue o no capturada) y las cualitativas (pertinencia, claridad y precisión de la información capturada) en el Sistema:

6.1. Índice de cumplimiento global por actor político

Acrónimo	Emblema	Curriculas a evaluar			Total	Puntos alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice
		DMR	DRP	MPAL				
PAN			18	2	20	761	980	77.65
PRI			30	2	32	955	1568	60.90
PRD								0

Acrónimo	Emblema	Currículas a evaluar			Total	Puntos alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice
		DMR	DRP	MPAL				
PT		20	3	10	33	963	1617	59.55
PVEM		13	5	9	27	709	1323	53.59
MC		48	12	19	79	2471	3871	63.83
PAS			29	2	31	1025	1519	67.47
MORENA		24	14	12	50	1683	2450	68.69
PES								0
COALICIÓN (PAN, PRI, PRD, PAS)		44		13	57	2159	2793	77.30
JSLS Candidatura independiente				1	1	29	49	59.18
VMSA Candidatura independiente				1	1	37	49	75.51
MAG Candidatura independiente				1	1	29	49	59.18
		149	111	72	332	10,830	16,268	66.57

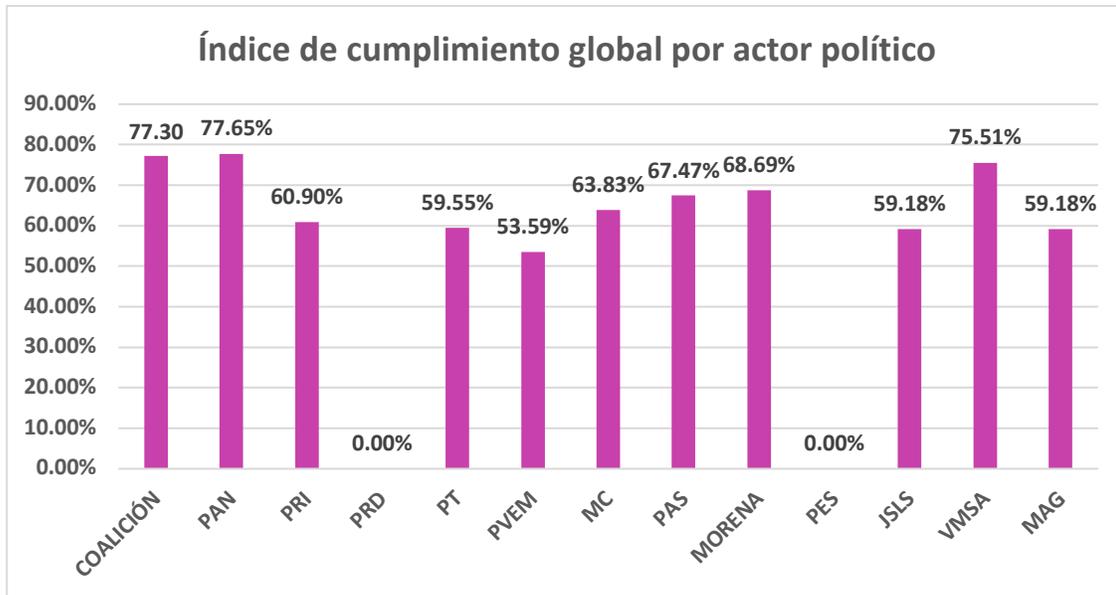
Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículas por los puntos máximos posibles de los 5 rubros de información establecidos en la metodología.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



De la gráfica anterior, se destaca lo siguiente:

- 6 de los 7 PPN alcanzaron más de 50 puntos de los máximos posibles evaluados con la metodología: PAN, PRI, PT, PVEM, MC y MORENA.
- La coalición alcanzó 77 puntos de los máximos posibles evaluados con la metodología: Coalición Fuerza y Corazón X Sinaloa.
- El partido político nacional de la Revolución Democrática y el partido político local Partido Encuentro Solidario tuvieron un nivel de cumplimiento de 0 puntos.

6.2. Índice de cumplimiento por rubro de información de los actores políticos

Ahora bien, a continuación, se describen los puntos alcanzados por actor político en cada uno de los rubros evaluados con la metodología:

6.2.1. Rubro Identidad

Evalúa los aspectos cuantitativos y cualitativos respecto de la información relacionada con la identidad de las personas candidatas, es decir, las fotografías que se difundieron a través del Sistema.

Los atributos evaluados y puntos posibles fueron los siguientes:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Identidad (fotografías)	¿La persona candidata	Cuantitativa	1 punto	0 puntos

	capturó su fotografía?			
	¿La fotografía capturada es legible?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿La fotografía capturada es reciente?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos

Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema ¡Candidatas y Candidatos Conóceles! para el PEL 2023-2024.

Se trata de un elemento indispensable para que la ciudadanía conozca de forma ilustrativa la identidad de las y los aspirantes a un cargo público, a continuación, se presentan los resultados alcanzados por los actores políticos en las tres variables evaluadas en este rubro:

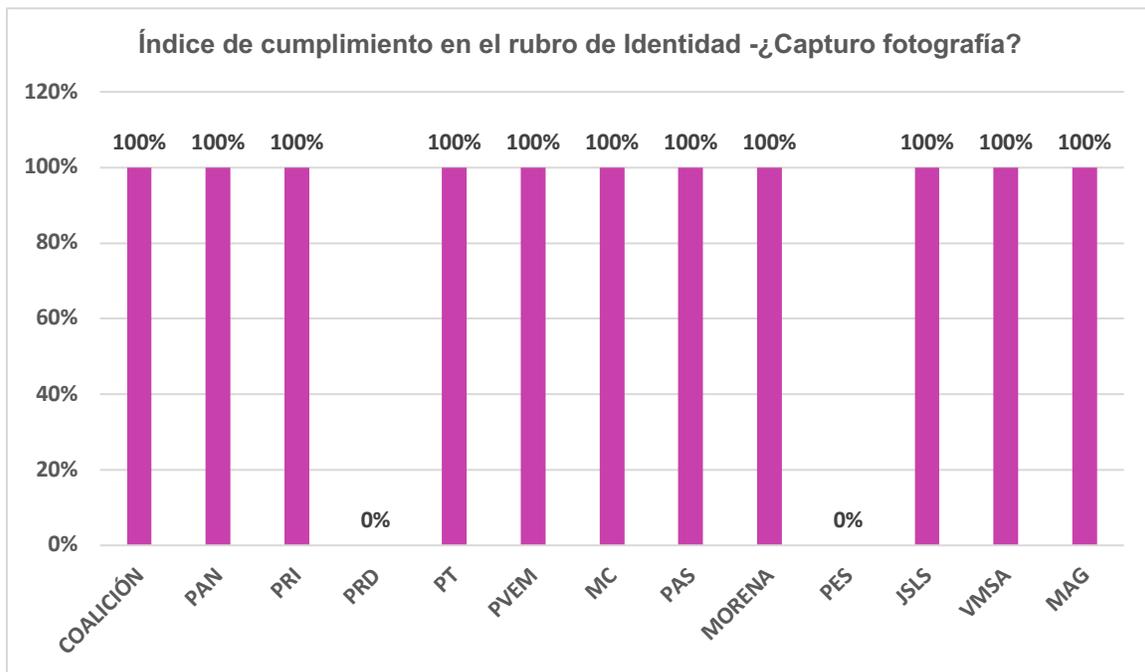
Índice de cumplimiento en el rubro de identidad – variable ¿Capturó su fotografía?

Acrónimo	Emblema	Curriculas a evaluar			Total	Puntos alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice
		DMR	DRP	MPAL				
PAN			18	2	20	20	20	100%
PRI			30	2	32	32	32	100%
PRD								0
PT		20	3	10	33	33	33	100%
PVEM		13	5	9	27	27	27	100%
MC		48	12	19	79	79	79	100%
PAS			29	2	31	31	31	100%
MORENA		24	14	12	50	50	50	100%
PES								0
COALICIÓN		44		13	57	57	57	100%

Acrónimo	Emblema	Curriculas a evaluar			Total	Puntos alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice
		DMR	DRP	MPAL				
(PAN, PRI, PRD, PAS)								
JSLs				1	1	1	100%	
VMSA				1	1	1	100%	
MAG				1	1	1	100%	

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

Índice de cumplimiento en el rubro de identidad ¿Capturó su fotografía?



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

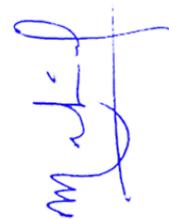
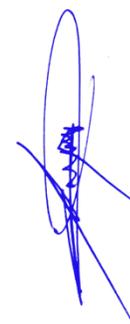
- Solo el Partido Político Nacional De la Revolución Democrática y el Partido Político Local Encuentro Solidario no capturaron ninguna de las fotografías de sus candidaturas en el Sistema.
- El resto de los PPN, PPL, coalición y candidaturas independientes alcanzaron los 100 puntos máximos posibles en la evaluación, es decir, fueron publicadas todas las fotografías de las personas candidatas que capturaron su información.

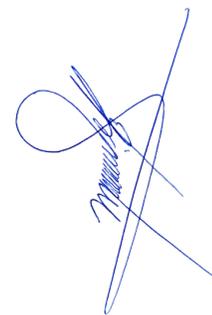
Índice de cumplimiento en el rubro de identidad – variable ¿Es legible? Y ¿Es reciente?

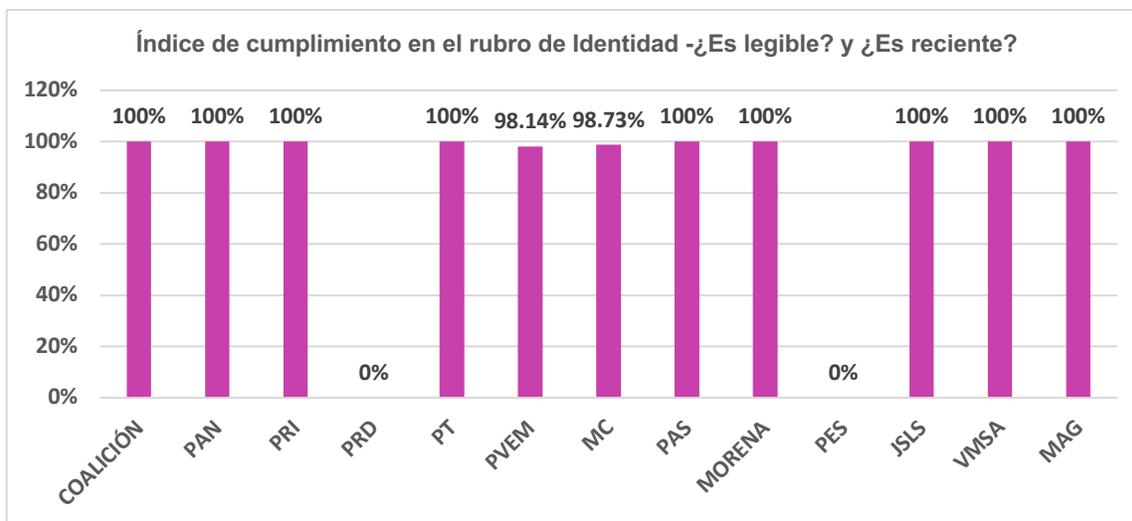
A continuación, se presentan los resultados en la evaluación de las fotografías, en cuanto a si éstas fueron legibles y recientes:

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados Variables		Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice
		¿Es legible?	¿Es reciente?			
	20	40	40	80	80	100%
	32	64	64	128	128	100%
	0					0
	33	66	66	132	132	100%
	27	54	52	106	108	98.14%
	79	158	154	312	316	98.73%
	31	62	62	124	124	100%
	50	100	100	200	200	100%
	0					0
	57	114	114	228	228	100%
	1	2	2	4	4	100%
	1	2	2	4	4	100%
	1	2	2	4	4	100%

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.





Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- Las fotografías publicadas por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Encuentro Solidario cumplieron con el 0 de los 100 puntos máximos posibles en el ejercicio, es decir que, no capturaron ninguna de las fotografías.
- Los actores políticos PVEM Y MC alcanzaron poco más de 98 de los 100 puntos posibles en la evaluación de las variables, es decir, que en promedio 9 de cada 10 fotografías publicadas eran legibles y recientes.
- Las fuerzas políticas del PAN, PRI, PT, MORENA y el Partido Político Local PAS alcanzaron los 100 puntos posibles en la evaluación de estas variables, es decir, que las fotografías publicadas cumplían al 100 por ciento los atributos de calidad, a saber: que éstas sean legibles y recientes, tenían todas las características señaladas en los lineamientos para el uso del sistema.
- Por lo que refiere a las Candidaturas Independientes, las fotografías publicadas cumplieron cabalmente con los atributos de calidad evaluados.

6.2.2. Rubro Propuestas Políticas

El presente rubro evaluado se refiere al análisis de la información capturada de las personas candidatas en el Sistema como propuestas políticas, en caso de resultar electas.

Las propuestas políticas requeridas de forma obligatoria en el Sistema fueron: dos como “principales” y una en “materia de género o del grupo en situación de

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]

discriminación al que representa”, es preciso señalar que, con base en la metodología aplicada en el ejercicio, se evaluaron los siguientes atributos:

Puntos por propuesta capturada

Rubro	Propuestas	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Propuestas políticas	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta 1 Propuesta 2 Propuesta en materia de género o del grupo en situación de discriminación al que representa 	¿Capturó la propuesta?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
		¿Específica la población objetivo?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
		¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?		2 puntos	0 puntos
		¿Precisa meta de la propuesta?		2 puntos	0 puntos
		¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?		2 puntos	0 puntos

Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema ¡Candidatas y Candidatos Conóceles! para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

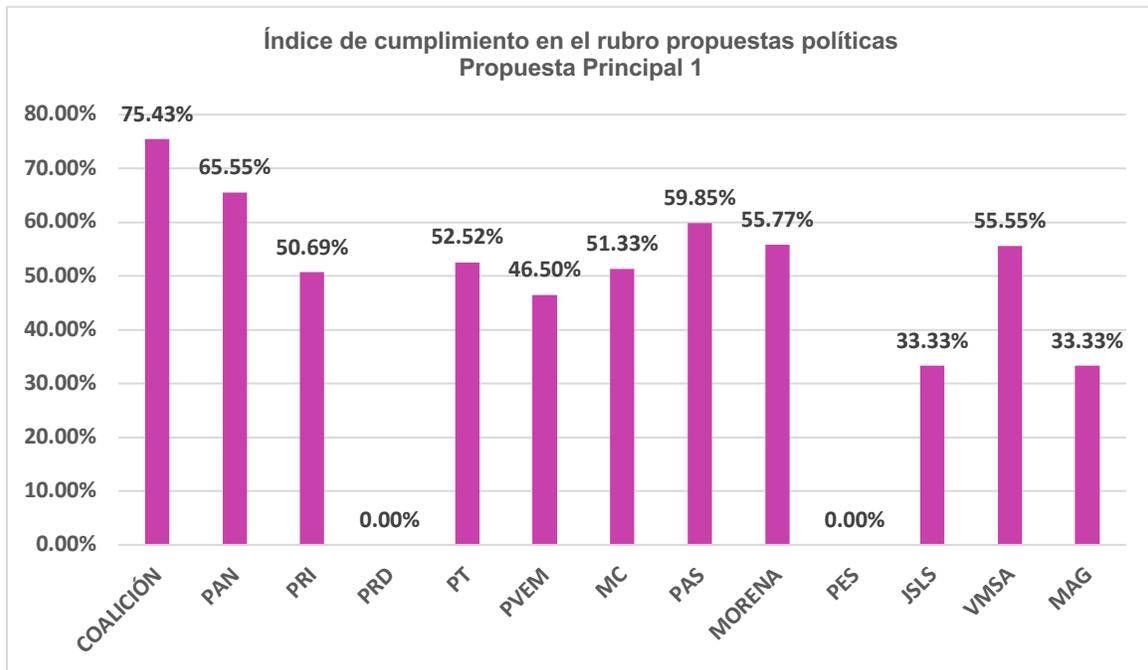
A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de las propuestas políticas que capturaron las personas candidatas en el Sistema:

Índice de cumplimiento en el rubro de Propuesta Políticas – Propuesta Principal 1

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados					Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice %
		Variables							
		¿Capturó la propuesta?	¿Especifica la población objetivo?	¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?	¿Precisa meta de la propuesta?	¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?			
	20	20	32	26	40	0	118	180	65.55
	32	32	40	62	12	0	146	288	50.69
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	32	26	64	34	0	156	297	52.52

	27	27	10	48	28	0	113	243	46.50
	79	79	80	48	158	0	365	711	51.33
	31	31	38	60	38	0	167	279	59.85
	50	49	58	96	48	0	251	450	55.77
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	57	57	108	108	114	0	387	513	75.43
	1	1	0	2	0	0	3	9	33.33
	1	1	0	2	2	0	5	9	55.55
	1	1	0	2	0	0	3	9	33.33

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

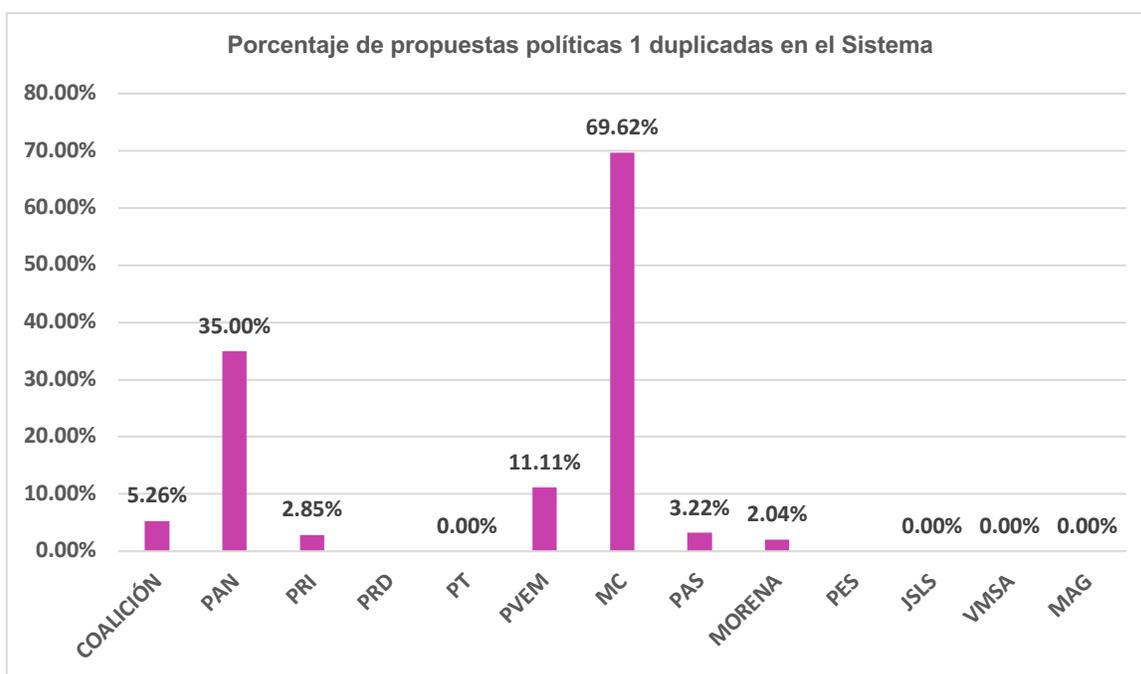
- Respecto de la primera de las tres propuestas requeridas, se advierte que el cumplimiento promedio es superior al 50% con los atributos de: especificidad sobre la población objetivo, las metas esperadas y los plazos para ser promovidas como iniciativa de ley.
- En cuanto a la variable “plazos para que la propuesta sea promovida como iniciativa de ley”, todos los actores políticos sin excepción omitieron la precisión en su captura de este atributo.

Por otra parte, y con la finalidad de visibilizar las deficiencias en la información capturada, a continuación, se presentan de forma particular el cumplimiento de la variable “¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?”, es decir, aquellas propuestas políticas que fueron identificadas como duplicadas entre las personas candidatas de una misma fuerza política:

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Propuestas políticas 1 capturadas	Propuestas políticas identificadas como duplicadas	Porcentaje
	20	20	7	35%
	32	32	1	2.85%
	0	0		
	33	32	0	0%
	27	27	3	11.11%
	79	79	55	69.62%
	31	31	1	3.22%
	50	49	1	2.04%
	0	0		
	57	57	3	5.26%
	1	1	0	0%

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Propuestas políticas 1 capturadas	Propuestas políticas identificadas como duplicadas	Porcentaje
	1	1	0	0%
	1	1	0	0%

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

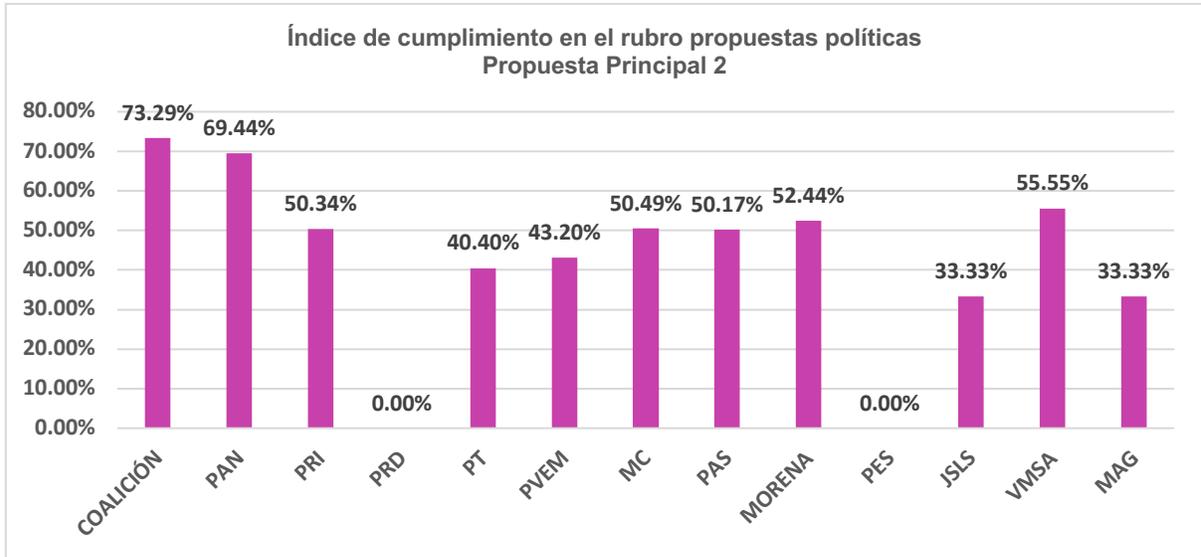
De la gráfica se desprende:

- El actor político que más duplicidades registró en la propuesta 1 de sus candidaturas fue Movimiento Ciudadano, pues las duplicó en un 69.62%.
- Los partidos políticos que menos incurrieron en esta práctica fueron el PT, MORENA Y PRI con un 0%, 2.04% y 2.85 % respectivamente.
- Los Partidos Políticos que no capturaron ninguna propuesta fueron el PRD y el PES.
- Ninguna de las candidaturas independientes, incurrieron en esta práctica.

Índice de cumplimiento en el rubro de Propuesta Políticas – Principal 2

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados					Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice %
		Variables							
		¿Capturó la propuesta?	¿Especifica la población objetivo?	¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?	¿Precisa meta de la propuesta?	¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?			
	20	19	38	30	38	0	125	180	69.44
	32	31	42	62	10	0	145	288	50.34
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	33	32	22	64	2	0	120	297	40.40
	27	27	12	46	20	0	105	243	43.20
	79	79	76	46	158	0	359	711	50.49
	31	30	30	54	26	0	140	279	50.17
	50	48	44	92	52	0	236	450	52.44
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	57	56	98	108	112	2	376	513	73.29
	1	1	0	2	0	0	3	9	33.33
	1	1	0	2	2	0	5	9	55.55
	1	1	0	2	0	0	3	9	33.33

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- Respecto de la segunda de las tres propuestas requeridas a las personas candidatas, se advierte que todos los actores políticos cumplieron en promedio con 50% de los atributos de: especificidad sobre la población objetivo, las metas esperadas y los plazos para ser promovidas como iniciativa de ley.
- No se omite precisar que, en cuanto a la variable “plazos para que la propuesta sea promovida como iniciativa de ley”, todos los actores políticos, sin excepción omitieron la precisión en la captura de este atributo.
- En este rubro, los actores políticos que mejor cumplieron fueron la Coalición Fuerza y corazón por Sinaloa y el Partidos Acción Nacional, con un 73.29% y 69.44%, respectivamente.

Tal como se describió en el análisis de la propuesta principal 1, a continuación, se presenta de forma particular el cumplimiento de la variable “¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?”, de las propuestas políticas 2 que fueron identificadas como duplicadas entre las personas candidatas de una misma fuerza política:

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Propuestas políticas 2 capturadas	Propuestas políticas identificadas como duplicadas	Porcentaje
	20	19	4	21.05%

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Propuestas políticas 2 capturadas	Propuestas políticas identificadas como duplicadas	Porcentaje
	32	31	0	0%
	0	0		
	33	32	0	0%
	27	27	4	14.81%
	79	79	56	70.88%
	31	30	3	10%
	50	48	2	4.16%
	0	0		
	57	56	2	3.57%
	1	1	0	0%
	1	1	0	0%
	1	1	0	0%

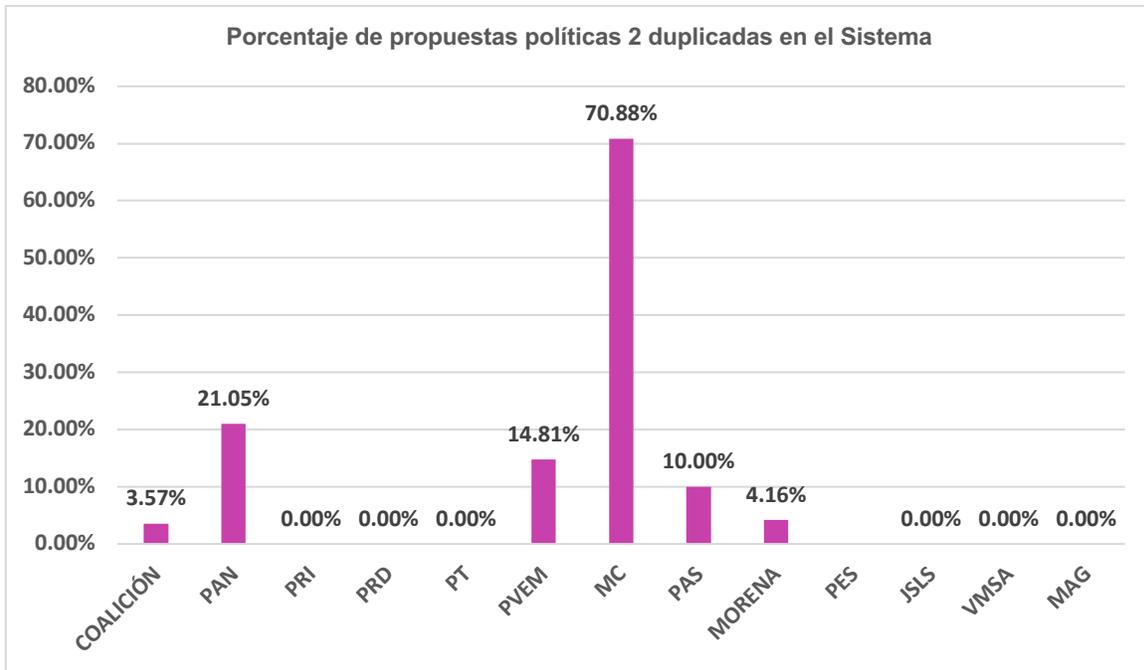
Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica se desprende que:

- El actor político que más duplicidades tuvo en las propuestas 2 de sus candidaturas fue Movimiento Ciudadano en un 70.88%.
- Los partidos políticos que menos incurrieron en esta práctica fue el PRI y PT con un 0% respectivamente.
- De la coalición contendiente, se identificó que duplicaron sus propuestas políticas 2 en un 3.57%.
- Respecto de las Candidaturas Independientes, se advierte que no duplicaron las propuestas políticas.
- Los partidos políticos De la Revolución Democrática y Encuentro Solidario, no publicaron ninguna de sus propuestas políticas 2, es decir, tuvieron un 0%, respectivamente, en sus publicaciones.

Índice de cumplimiento en el rubro de Propuesta Políticas – Propuesta en materia de género o del grupo en situación de discriminación que representa

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados					Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice %
		Variables							
		¿Capturó la propuesta?	¿Especifica la población objetivo?	¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?	¿Precisa meta de la propuesta?	¿Establece plazos para ser promovida como			

						iniciativa de ley?			
	20	20	26	36	38	2	122	180	67.77
	32	32	54	64	26	2	178	288	61.80
	0							0	0
	33	32	48	56	10	0	146	297	49.15
	27	25	32	46	16	0	119	243	48.97
	79	79	104	20	158	18	379	711	53.30
	31	30	58	4	58	0	150	279	53.76
	50	37	62	68	46	0	213	450	47.33
	0							0	0
	57	57	86	78	78	6	305	513	59.45
	1	1	2	0	0	0	3	9	33.33
	1	1	2	2	2	0	7	9	77.77
	1	1	2	2	2	0	7	9	77.77

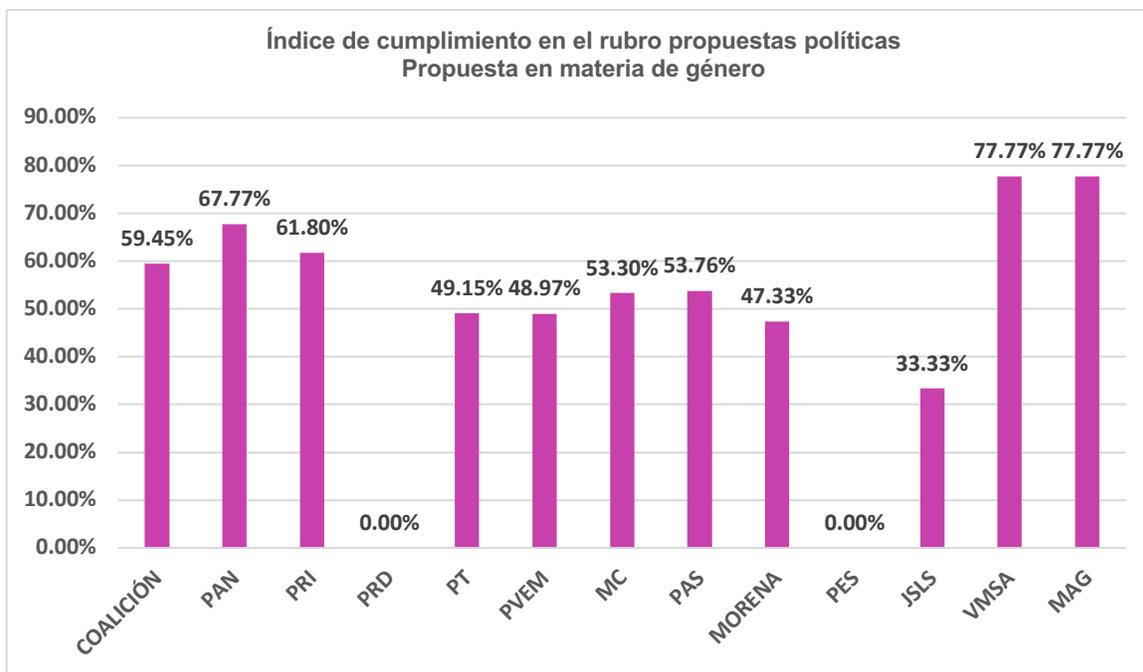
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- Los actores políticos PRI, MC, y PAS alcanzaron poco más de 50 de los 100 puntos máximos posibles evaluados en este rubro de información.
- El PAN fue la fuerza política que más puntos alcanzó en la evaluación de este rubro con 67.77% de los 100 máximos posibles.
- Por su parte, los actores políticos PT, PVEM y MORENA alcanzaron un poco más de 40 de los 100 máximos posibles en la evaluación.
- La coalición alcanzó en la evaluación de este rubro 59.45% de los 100 máximos posibles.
- Referente a las Candidaturas Independientes, dos de éstas alcanzaron 77.77% de los 100 puntos máximos posibles en la evaluación.
- Por lo que refiere al atributo “plazos para que la propuesta sea promovida como iniciativa de ley”, todos los actores políticos, sin excepción omitieron la precisión en su captura de este dato.

De igual forma, y como se describió en el análisis de las propuestas principal 1 y 2, a continuación, se presentan de forma particular el cumplimiento de la variable “¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?”, de las propuestas políticas en materia de género o del grupo en situación de discriminación al que representa que fueron identificadas como duplicadas entre las personas candidatas de una misma fuerza política:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Actor político	Total de currículas evaluadas	Propuestas políticas en materia de género capturadas	Propuestas políticas identificadas como duplicadas	Porcentaje
	20	20	2	10%
	32	32	0	0%
	0	0		
	33	32	4	12.5%
	27	25	2	8%
	79	79	69	87.34%
	31	30	28	93.33%
	50	37	3	8.10%
	0	0		
	57	57	18	31.57%
	1	1	0	0%
	1	1	0	0%
	1	1	0	0%

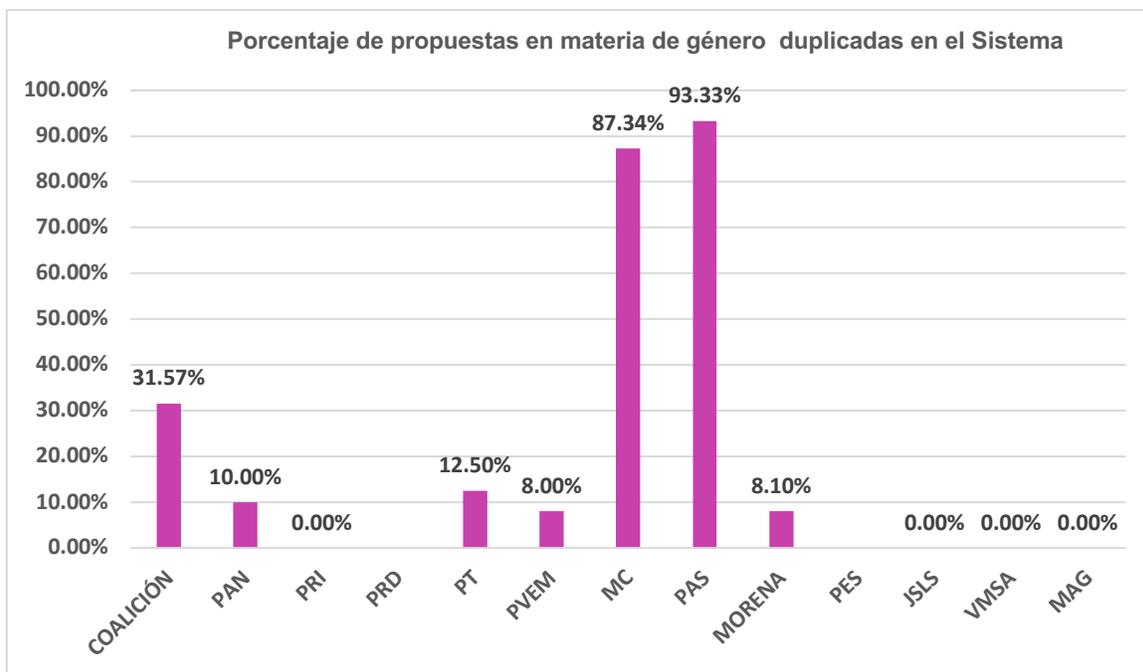
Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica se desprende que:

- El actor político cuyas candidaturas presentaron más duplicidades en sus propuestas en materia de género o de grupos en situación de discriminación fue el partido político local el PAS con el 93.33%.
- El partido político nacional MC duplicaron en promedio más del 87.34% las propuestas políticas en materia de género o de grupos en situación de discriminación.
- Los partidos políticos PAN, PT, PVEM y MORENA duplicaron en promedio el 10% sus propuestas en materia de género o de grupos en situación de discriminación.
- Los actores políticos PRD y MC fueron los que menos duplicaron sus propuestas en materia de género o de grupos en situación de discriminación.
- De la coalición contendiente, se identificó que duplicaron en promedio sus propuestas políticas en materia de género o de grupos en situación de discriminación en un 31.57%.
- Respecto de las Candidaturas Independientes y el PRI, se advierte que no duplicaron las propuestas políticas en materia de género o de grupos en situación de discriminación.

6.2.3. Rubro trayectoria política o participación social

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como trayectoria política o participación social.

Estos datos, forman parte integral de las curriculas del Sistema, el cual busca transmitir a la ciudadanía las actividades públicas o de participación social de las y los candidatos, el tiempo en éstas y los logros a destacar por los aspirantes a un cargo público.

Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Trayectoria política y/o participación social	¿Capturó trayectoria?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Especifica actividades públicas o de participación social?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿Especifica tiempo en la actividad pública o participación social?		2 puntos	0 puntos
	¿Especifica logros en su trayectoria?		2 puntos	0 puntos

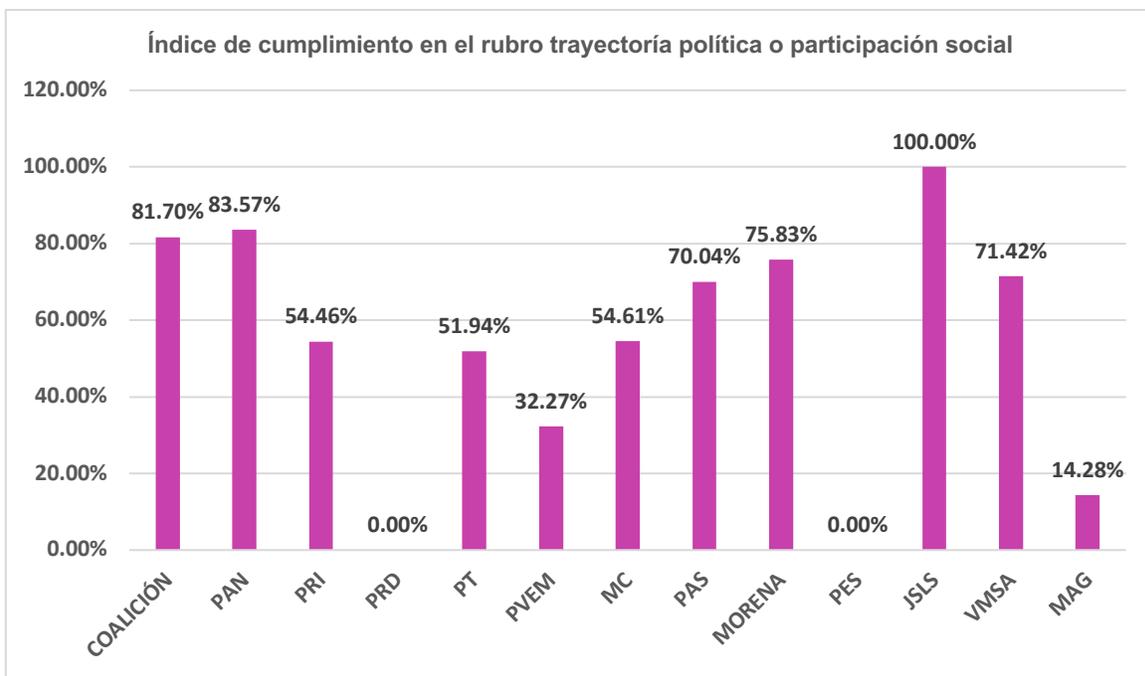
Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema ¡Candidatas y Candidatos Conóceles! para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

De forma tal que, a partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de las trayectorias políticas o de participación social que capturaron las personas candidatas en el Sistema:

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados				Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice %
		Variables						
		¿Capturó trayectoria?	¿Especifica actividades públicas o de participación social?	¿Especifica tiempo en la actividad pública o participación social?	¿Especifica logros en su trayectoria?			
	20	19	36	32	30	117	140	83.57
	32	30	44	34	14	122	224	54.46
	0							
	33	28	38	30	24	120	231	51.94
	27	23	8	12	18	61	189	32.27
	79	76	124	84	18	302	553	54.61
	31	28	46	42	36	152	217	70.04
	50	47	82	84	60	273	350	75.83

	0							
	57	52	88	72	114	326	399	81.70
	1	1	2	2	2	7	7	100
	1	1	2	2	0	5	7	71.42
	1	1	0	0	0	1	7	14.28

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- De forma general, la mayoría de los actores políticos evaluados en este rubro precisaron, a través de las personas candidatas, los datos de sus actividades públicas o de participación social, el tiempo en éstas y los logros alcanzados.
- El PAN y la coalición fueron las fuerzas políticas que alcanzaron la mayor cantidad de puntos en la evaluación, al haber obtenido 83.57 y 81.70, respectivamente, de los 100 puntos posibles.

- Los actores políticos PAN, PRD y PVEM alcanzaron en promedio 32 de los 100 puntos posibles en los atributos evaluados.
- Los partidos políticos PRI, PT y MC, alcanzaron en promedio poco más de 50 de los 100 puntos posibles en los atributos evaluados.
- Los partidos políticos MORENA y PAS (PPL), en promedio alcanzaron más de 70 de los 100 puntos posibles en la evaluación de este rubro de información.
- Por lo que refiere a las Candidaturas Independientes, una de las tres, alcanzo el total de puntos posibles en este rubro de información.
- Finalmente, conviene señalar que, en cuanto al atributo ¿Especifica logros en su trayectoria?, los actores políticos que menos precisaron este dato fueron PRD y PES(PPL) con un 0% de cumplimiento.

6.2.4. Rubro historia profesional o laboral

El presente rubro evaluado se refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como su historia profesional o laboral, mismo que, dentro de la contienda electoral, se convierte en un componente a destacar, para que la ciudadanía conozca las trayectorias profesionales o laborales de quienes aspiran a un cargo público. Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Trayectoria política y/o participación social	¿Capturó historia profesional y/o laboral?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Especifica experiencia profesional y/o laboral?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿Especifica los años de experiencia profesional y/o laboral?		2 puntos	0 puntos
	¿Especifica las actividades realizadas en su trayectoria profesional y/o laboral?		2 puntos	0 puntos

Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema ¡Candidatas y Candidatos Conóceles! para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de las historias profesionales o laborales de las personas candidatas:

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados				Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice %
		Variables						
		¿Capturó historia profesional y/o laboral?	¿Especifica experiencia profesional y/o laboral?	¿Especifica los años de experiencia profesional y/o laboral?	¿Especifica las actividades realizadas en su trayectoria profesional y/o laboral?			

	20	19	40	26	40	125	140	89.28
	32	29	38	32	18	117	224	52.23
	0							
	33	31	50	38	58	177	231	76.62
	27	25	40	20	30	115	189	60.84
	79	79	156	110	102	447	553	80.83
	31	28	56	44	54	182	217	83.87
	50	49	94	82	92	317	350	88.05
	0							
	57	56	108	86	84	334	399	83.70
	1	1	2	0	2	5	7	71.42
	1	1	2	2	2	7	7	100
	1	1	2	2	2	7	7	100

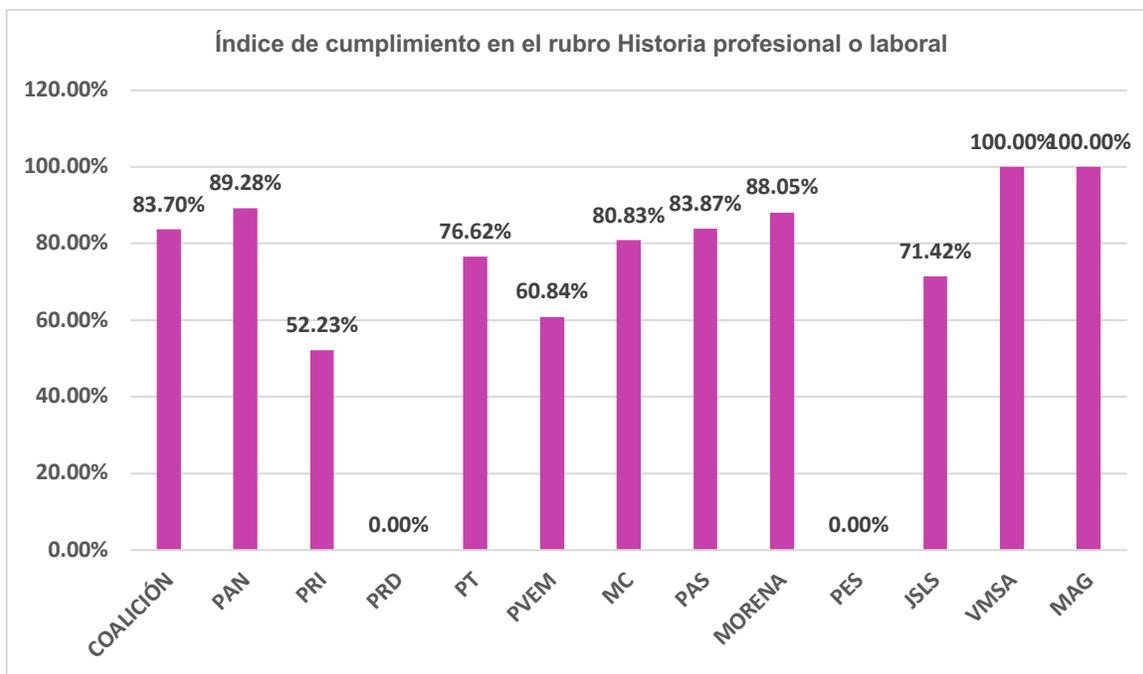
Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- De forma general, todos los actores políticos evaluados en este rubro especificaron las actividades realizadas en su trayectoria profesional o laboral de sus candidaturas.
- Los partidos políticos que más puntos alcanzaron en este rubro de información fueron PAN, PT, MC, PAS, MORENA.
- Los actores políticos PRI y PVEM alcanzaron en promedio 52.23 y 60.84, respectivamente, de los 100 puntos posibles.
- El PRD y el PES fueron los actores políticos que menos puntos alcanzaron en la evaluación de este rubro, obteniendo un puntaje de 0.
- En cuanto a la coalición, en promedio alcanzó 83.70 de los 100 puntos posibles.
- Dos de las tres Candidaturas Independientes alcanzaron los 100 posibles.

6.2.5. Rubro formación académica

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como formación académica, tales como grado académico, su estatus y cursos. Conviene señalar que el presente rubro califica de forma cuantitativa la información, es decir, se asignaron los puntos si la persona candidata capturó la información o cero puntos en la ausencia de ésta. Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Formación académica	¿Capturó grado académico?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Capturó estatus del grado académico?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Capturó cursos?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos

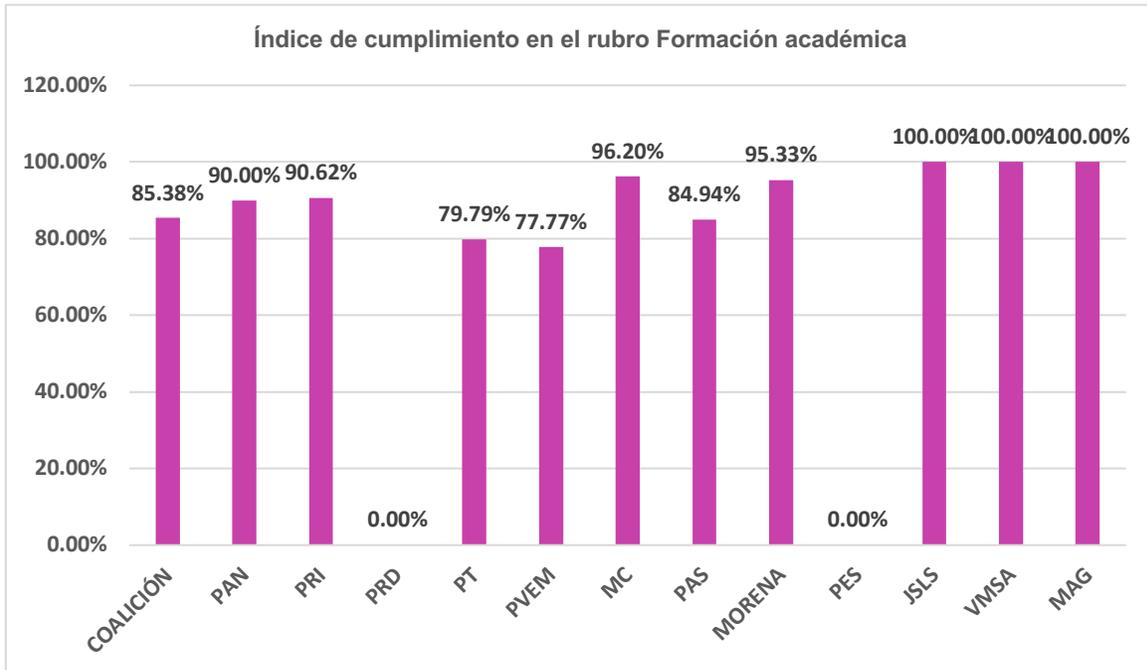
Fuente: Metodología para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema ¡Candidatas y Candidatos Conóceles! para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de formación académica de las personas candidatas:

Actor político	Total de curriculas evaluadas	Puntos alcanzados			Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice %
		Variables					
		¿Capturó grado académico?	¿Capturó estatus del grado académico?	¿Capturó cursos?			
	20	20	20	14	54	60	90
	32	32	31	24	87	96	90.62
	0						
	33	33	33	13	79	99	79.79
	27	27	27	9	63	81	77.77
	79	79	79	79	228	237	96.20
	31	31	31	17	79	93	84.94
	50	50	50	43	143	150	95.33
	0						
	57	56	57	33	146	171	85.38
	1	1	1	1	3	3	100
	1	1	1	1	3	3	100

	1	1	1	1	3	3	100
---	---	---	---	---	---	---	-----

Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.



Fuente: Unidad de Transparencia del IEES.

De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- El promedio de cumplimiento en este rubro supera los 77 puntos en todos los actores políticos, lo anterior, en función de que las personas candidatas capturaron el grado académico de sus estudios, así como el estatus de éstos: Doctorado, Maestría, Licenciatura, etc.)
- El partido político que más cursos capturó en las currículas de sus candidaturas fue MC.
- Por el contrario, los partidos políticos que menos capturaron cursos en las currículas de sus candidaturas fueron: PRD y PES.
- Respecto de la coalición, ésta alcanzó en promedio 85.38 de los 100 puntos posibles.
- En cuanto a las Candidaturas Independientes, éstas alcanzaron los 100 puntos posibles en la evaluación.

7. Conclusiones

Como se puede advertir en los resultados de los rubros evaluados con la metodología para este ejercicio, se concluye, con datos precisos lo siguiente:

• Rubro de identidad

– De las 583 síntesis curriculares establecidas como obligatorias en el Sistema, las personas candidatas publicaron un total de 332 fotografías, es decir un cumplimiento del 57%. De este universo de fotografías difundidas, se identificó que 3 de las 332 carecieron de la calidad esperada por tratarse de imágenes no recientes por tratarse de fotografías provenientes de certificados académicos o emblemas genéricos de los actores políticos.

• Rubro de propuestas políticas

– Con base a los resultados de la evaluación de las propuestas políticas, permiten concluir que en promedio el 63.40% de éstas señalaron los atributos ¿Específica la población objetivo? y ¿Precisa meta de la propuesta? – Por su parte, en la totalidad de las propuestas políticas publicadas se omitió indicar el plazo para que éstas fueran promovidas como iniciativa de ley, incumpliendo con uno de los atributos a evaluar ¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?, lo anterior, se corrobora conforme a los siguientes datos globales:

• Propuesta 1

– De las 330 propuestas capturadas, el 59.39% mencionaron la población objetivo y el 71.81% especificaron una meta.

• Propuesta 2

– De las 325 propuestas capturadas, el 55.69% mencionaron la población objetivo y el 64.61% especificaron una meta.

• Propuesta de Género

– De las 315 propuestas capturadas, el 75.55% mencionaron la población objetivo y el 68.88% especificaron una meta.

– Ahora bien, por lo que refiere a la variable ¿La propuesta no se duplica con otros de su fuerza política?, se identificó que, de las 970 propuestas capturadas, 268 fueron duplicadas, es decir el 27.62% de esta información.

– Por lo que refiere a las propuestas en materia de género o del grupo en situación de discriminación al que representan, se identificó que los actores políticos omitieron la captura de esta información en 17 de las 332 síntesis curriculares capturadas, por lo que se advierte la necesidad de precisar la importancia de este rubro en futuras ediciones del Sistema.

• Rubro trayectoria política o participación social

– La información de las personas candidatas en este rubro carecieron de los atributos ¿Especifica actividades públicas o de participación social? y ¿Especifica tiempo en la actividad pública o participación social?, situación que debe ser exigida en futuras ediciones de este Sistema, a fin de dotar a la ciudadanía de información sobre las actividades públicas o de participación social de las personas aspirantes a un cargo público. Lo anterior, en función de que, de las 306 trayectorias políticas o participación social capturadas en el Sistema, el 76.79% (235) mencionaron las actividades desempeñadas, el 64.37% (197) especificaron el tiempo desempeñado y solo el 51.63% (158) señalaron los logros alcanzados.

• Rubro historia profesional o laboral

– En cuanto a este rubro de información, y con los puntos alcanzados en el presente ejercicio, se puede advertir que, si bien la captura de los datos sobre la Historia Profesional o Social fue del 96.08%, se identificó que los siguientes atributos carecieron de precisión por parte de las personas candidatas:

- Solo en 25 síntesis curriculares de historias profesionales o laborales omitieron precisar su experiencia.
- En 98 historias profesionales o laborales omitieron precisar los años de experiencia.
- 242 de 332 síntesis curriculares las personas candidatas precisaron las actividades realizadas en su trayectoria profesional o laboral.

Lo anterior, permite advertir la necesidad de exigir a las personas candidatas en futuras ediciones de este Sistema, la obligatoriedad de señalar puntualmente las historias profesional o laboral.

• Rubro Formación académica

– Finalmente, respecto del rubro formación académica, se advierte que en la variable ¿Capturó cursos?, solo 235 de las 332 síntesis curriculares publicadas fueron difundidos datos sobre cursos de las personas candidatas.

• **Anexo 1:**

Cédula de evaluación.

• Set de datos de la evaluación realizada por la UT que incluye:

o Resumen por actor político

o Listado general de datos, variables y puntos asignados en la evaluación

Comisión de Vinculación con el INE y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional



LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN
CONSEJERA ELECTORAL TITULAR DE LA COMISIÓN



LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN



DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE
LA COMISIÓN



LIC. MELINA AMILAMIA LEÓN VERDUGO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN